

Comunicado de Prensa

Síguenos: www.sabaneta.gov.co
  



Sabaneta
con **S**entido Social

Comunicado de Prensa

Sabaneta, mayo 23 de 2014

Los empresarios de Sabaneta se forman como Empresarios Digitales

- Desde la Subdirección de Promoción, Desarrollo Productivo y Turismo se apoya la estrategia **Empresario Digital** del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- *Empresarios de Sabaneta participaron de los procesos de formación y obtuvieron la certificación, avalada por el Gobierno Nacional.*



La Subdirección de Promoción, Desarrollo Productivo y Turismo adscrita a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, brinda capacitación a los Empresarios de Sabaneta en la estrategia **Empresario Digital**, iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación para promover la ciudadanía digital mediante el acceso, uso y apropiación masiva de las TIC.

Un grupo de empresarios de Sabaneta ya participó del proceso de formación en el 2013 y en el mes de marzo de 2014 se certificó otro. En total 30 personas recibieron la acreditación del Gobierno Nacional, con estándares internacionales, que especifica el conocimiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Este programa es operado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y busca promover en el empresario el uso de las herramientas basadas en internet, formar y certificar las competencias actuales para incorporar, adaptar e integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a su desempeño e incrementar la competitividad y productividad de los empresarios en sus negocios.

Las capacitaciones son gratuitas y constan de 4 horas de formación donde los empresarios pueden:

- Aprender a clasificar la información disponible en internet según sus intereses
- Emplear herramientas de comunicación como correo electrónico para comunicación con clientes y proveedores, aprovechar las bondades de las redes sociales para ofrecer productos y servicios.
- Posicionar a la empresa en portales de internet y asociarse con personas de cualquier parte del mundo a partir de intereses comunes.
- Almacenar la información en internet.
- Identificar buenas prácticas para el comercio virtual de productos y servicios.
- Reconocer prácticas seguras que disminuyan la incertidumbre frente a las transacciones virtuales.

Próximamente será obligatorio que los empresarios acrediten esta certificación, por lo cual desde la Subdirección de Promoción, Desarrollo Productivo y Turismo se continuarán ofreciendo las capacitaciones para los empresarios interesados en certificarse.

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

dir.comunicaciones@sabaneta.gov.co

